

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Miércoles 28 de Marzo de 1.928

Número 22.367

MERECE GRATITUD

«El Sol», el gran rotativo madrileño, no cesa en su labor en favor de los intereses de Almería; actitud que es muy de agradecer. Como ayer anunciábamos, hoy trascribimos el valiente artículo que ha publicado, ocupándose especialmente de la batallona cuestión de la rebaja de las tarifas de nuestro ferrocarril. Es este un pleito antiguo, que forma un círculo de hierro a nuestra expansión comercial, y, que como muy bien dice el articulista, en vez de servirnos esta línea, alcanzada después de tantos esfuerzos, para la expansión comercial, no sirve más que para obstaculizarla.

Ayer anticipamos la impresión que nos había producido este trabajo y que en general había repercutido hasta el extremo de que muchas entidades telegrafiaron al citado colega dándole las gracias, y hoy no queremos dejar de darlo a conocer como habíamos prometido.

Es necesario que este pleito se resuelva favorablemente y pronto, sin ir dilatándolo, para que la petición no se esfume.

«Almería y su principal problema»

No hace más que unos días dijimos en estas columnas que algunas Compañías ferroviarias eran, no un medio para poner en comunicación rápida a unos pueblos con otros, sino un obstáculo. Nos referíamos concretamente a la Compañía del Sur de España, que hoy explotan los Andaluces, y tan llenos de razón estábamos al emitir aquellos juicios, que sólo pasaron unas horas para que fueran plenamente confirmados, incluso documentalmente.

En efecto, el Ayuntamiento de Almería, luego de analizar una moción en donde consta la desproporción que existe en las tarifas ferroviarias que se aplican en aquella línea, si se las compara con las del resto de las Empresas ferroviarias nacionales, pide al Gobierno que intervenga eficazmente en este asunto por ser de estricta justicia.

Antes de recoger lo más saliente de esa moción conviene que el lector conozca, aunque sea muy someramente, lo que es para Almería la línea del Sur de España. Tal como está situada geográficamente la provincia de Almería, so-

bre todo su capital, esa línea férrea hubiera podido ser la clave de su bienestar. El puerto de Almería es el más próximo a Melilla. Es decir: España, de haber encontrado un ferrocarril bien organizado en Baeza, hubiera hecho derivar por él todo el transporte a África. Además, la zona minera de Linares tenía una salida natural por Almería—no en balde se llama el ferrocarril de Linares a Almería—si no se hubiera opuesto a ello la propia Compañía elevando en forma escandalosa las tarifas. Parece algo extraño que la Compañía se cerrara a sí misma los caminos que abrió a costa de su dinero; pero no debe olvidarse que el Sur de España tiene una triste historia, que culmina en un fracaso escandaloso por parte de sus elementos directores.

Consecuencia de aquella política fué que el Sur de España se hundió; pero hundió de paso a Almería. La ciudad tiene un cuarto de siglo de retraso en relación con las demás de su categoría. Pues bien; el principal responsable de esto, por no decir el único, fué su ferrocarril.

Para probarlo bastaría recoger unos cuantos datos de los que aparecen en la moción a que antes nos hemos referido. Por ejemplo: Almería, que produce hasta dos millones de barriles de uva—riqueza principal de aquella provincia—, no puede buscar mercados en el interior, porque cuesta más enviarlos a cualquier punto de España que a Londres.

No se diga que en general ocurre lo mismo por lo que se refiere al transporte de frutas frescas, legumbres y hortalizas en otras líneas férreas. Veamos: de Málaga a Bilbao cuesta la tonelada en gran velocidad 328,56 pesetas; de Almería a Bilbao, el costo es de 403,51. Téngase en cuenta que hay 58 kilómetros menos de Almería a Bilbao que de Málaga a la referida capital.

Pero hay más. Almería tiene salinas que podría explotar en buenas condiciones. Hé aquí lo que le impide hacerlo: una tonelada de sal de Almería a Madrid (557 kilómetros) importa 84,59 pesetas. Desde Cádiz a Madrid (709 kilómetros), 43,47 pesetas solamente. ¡Es inaudito! Pues aún hay un caso más asombroso. Cuesta más llevar una tonelada de Almería a Baeza (242 kilómetros), que es una estación de la misma línea, que de Cádiz a Zamora,

con un recorrido de 718 kilómetros.

Lo que decimos de la sal podemos decirlo del azufre—Almería tiene minas de este mineral—y de los productos que necesita para su consumo: arroz, azúcar, harina, etc., etc. Un ejemplo aplicable a todos los artículos citados: un vagón de diez toneladas de azúcar, de Granada a Málaga—puerto, cuesta 18,90 pesetas tonelada; de Granada a Almería, 28,10 tonelada. Se dirá que la distancia es menor. Y lo es, en efecto. Sólo que al revés: cuesta menos cuando la distancia es mayor, que es el caso de Granada a Málaga, con nueve kilómetros más.

No es posible citar, dado el espacio de que disponemos, nuevos datos. Bastarán, sin embargo, los expuestos para que el Gobierno, escuchando las quejas de aquella desgraciada provincia, contribuya a resolver su problema, que es cada día más grave».

Lea usted «La Crónica Meridional»

Algo referente a la clorosis de nuestras parras

La clorosis de las parras es una anomalía de vegetación, que se revela por el color más o menos amarillo verdoso que las hojas presentan. No es por sí enfermedad, si no síntoma de enfermedad, llevando este nombre por ser parecido el color del cloro al de las hojas.

Convendría que en libros y revistas técnicas se hablase menos de la enfermedad clorosis, confundiendo las causas con el síntoma. Así, todos estaríamos acostumbrados a pensar de distinto modo. No es lo mismo decir, al ver una parra enferma: «esta parra tiene clorosis», que preguntarse: «¿qué tiene esta parra para estar clorótica?»

En un reciente artículo de los señores Ruiz y Rueda se dice, refiriéndose al origen de la clorosis, ser desconocido. Citaban a los señores Viala, Pacotet, Ravan y otros como no distinguidos viticultores, los cuales confirmaban lo expuesto por los señores Ruiz y Rueda.

Las causas o enfermedades productoras de la clorosis, deben ser muy distintas; pero en nuestros parrales pueden citarse dos como de gran probabilidad, ocasionando dos variedades, distinguidas

NOTAS ANTIGUAS Almería hace 45 años

28 de Marzo de 1.883

Falleció don Ramón Sierra y Caro, notario que fué de Adra.

—Por la compañía del eminente actor don Antonio Vico, se puso en escena en el teatro Calderón «La bola de nieve», obteniendo una verdadera ovación la notable actriz Elisa Mendoza Tenorio.

—De paso para Alhama, su país natal, llegó el ilustre hombre público don Nicolás Salmerón y Alonso, gloria de España.

—Se dirigían muchas censuras a la Diputación provincial, porque en la última sesión del período semestral acordó conceder un «diluvio» de pensiones y sueldos a paniaguados que estaban bien recomendados por los políticos.

—La balandra «Remedios» entró en el puerto con importantes averías a causa del temporal.

por los parraleros con el nombre de clorosis una, y otra que llaman, muy impropriamente, amarillez.

Es frecuente la primera en los terrenos excesivamente calizos. La amarillez puede presentarse en todos, y es de naturaleza infecciosa, con toda probabilidad. El ser contagiosa, es un dato de gran valor para creer sea debida a una infección. Aun desconociendo los orígenes de la clorosis, pudiera suceder tuviesen tratamiento específico, pero no ocurre así.

La clorosis debida a exceso de calcio, falta de hierro, ausencia de manganeso, etc., en las tierras, tiene buen tratamiento con la adición al terreno de una sal de hierro, considerándose como mejor el sulfato. Los parraleros corrigen también esta clorosis con toques de solución de la cal citada, en los cortes hechos al podar la parra.

La técnica está en este asunto perfeccionada, aunque en sus principios costó tropiezos de consideración. Hoy se sabe la manera de dar esos toques, y cuando han de darse, sin perjuicio para la planta. Da buen resultado el manganeso. Es de utilidad la potasa; y

algunos consideran conveniente el azufre.

Dejemos sentado ser el tratamiento específico de esta causa de clorosis, el hierro.

La amarillez no se corrige con ninguno de los medicamentos citados.

El sulfato de hierro, que tan buen resultado da en la «clorosis», no sirve para nada en la «amarillez».

Esto lo sabe muy bien, pues lo sabe a su costa, el eximio viticultor almeriense Juan Parralero. El, que ha dado a sus parras sulfato de hierro siguiendo los consejos científicos, (en ocasiones las ha exagerado) un año y otro, no cree en la eficacia del sulfato de hierro, ni en el hierro de otra forma que la del azadón.

Las parras atacadas de la infección productora de la amarillez, fueron arrancadas.

Hoy los viticultores portugueses tratan la amarillez con las pulverizaciones continuas en las hojas de las parras, de cal apagada. Se habla bien de estos experimentos.

Considerando de naturaleza infecciosa la amarillez, se da por muchos parraleros el tratamiento siguiente. Es lógico y de buen resultado cuando no está atacada totalmente la planta.

1.º Se evitan los medios de contagio posibles. Se procura esterilizar los instrumentos empleados en la parra enferma, cuando se utilizan en otra. Así, se quema ligeramente la tijera al podar, o el azadón empleado al arrancarla.

2.º Tratamiento quirúrgico. Consiste en quitar las hojas enfermas o en estirpar la rama atacada, procurando destruir en seguida hojas y rama. No debe olvidarse el flameo del instrumento usado. Nosotros obligamos al lavado inmediato al obrero que hace esta operación, no permitiéndole que corte un pámpano de una parra sana, si antes no se ha lavado las manos.

Nuestra manera de tratar la «clorosis infecciosa», ha sido aplaudida por un distinguido ingeniero de la Estación de Fitopatología de la provincia, además de causarnos la satisfacción de ver corregida o aliviada la enfermedad, bastante extendida en nuestros parrales, debiendo ser objeto de continuo estudio para su total corrección.

No tiene otro objeto este artículo que el de estimular a todos, técnicos y prácticos, con el fin de que veamos nuestras parras verdes, sin ningún color intenso, a veces nocivo, siempre molesto.

JOSÉ MIZZI LOPEZ

Médico

Alhama 24 de Marzo de 1928.

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA Real Bajo.

El Consorcio del Plomo

En la «Gaceta» del 11 del corriente, apareció el Real decreto creando el Consorcio del Plomo, y como esta provincia es productora de dicho metal en zonas tan importantes como Berja, Cuevas y Cabo de Gata, procuramos acoger cuantas noticias obtenemos para tener al corriente a los interesados en esos asuntos.

Es sabido que el Consorcio lo forman la Mina Arrayanes, los Sindicatos mineros de Linares-Carolina y Cartagena-Mazarrón, los fundidores más importantes de España y los elaboradores del plomo. Seguramente que dentro del plazo marcado en el Real decreto citado han de adherirse las demás fundiciones de plomo.

Es indudable que el Consorcio ha de proporcionar ventajas a los mineros, siendo de justicia rendir el debido tributo a los señores conde de Guadalhorce, Yanguas y Maestre que nos lo han proporcionado.

Por cierto, que en la ciudad de La Unión, que es eminentemente minera, a requerimientos de la Asociación de Comerciantes e Industriales, dió el señor Maestre una conferencia sobre la constitución del Consorcio. Como trató también de los distintos problemas mineros, los transcribimos, por ser comunes a los de nuestra provincia.

Dijo que los Gobiernos y el país, hasta ahora, no prestaron atención a los problemas mineros, que solo son conocidos en las localidades donde radican las minas, estimando necesario hacer la debida propaganda de la situación crítica que atraviesan los distritos mineros para que sea conocida en el resto de España.

Considera de capital importancia la Agrupación de las propiedades mineras, pues en concesiones de tan limitada extensión no pueden hacerse trabajos de reco-

nocimiento que enseguida se salen de las demarcaciones. Esto lo impondrá el Gobierno en donde sea necesario.

Dice también que es indispensable obtener el mayor rendimiento en los trabajos mineros. No hay que intentar, dice, la reducción de los salarios del obrero, que debe ganar lo suficiente para sus necesidades, pero hay que aprovechar todos los medios para obtener el máximo de rendimiento, desechando los procedimientos anticuados que ocasionan un mayor gasto y no rinden lo debido.

En cuanto a tributos, considera el señor Maestre que las minas solo deben satisfacer por las utilidades que obtengan, no pagando impuestos sobre la producción cuando esta no proporciona beneficios. Además, la estrecha fiscalización a que están sometidas las minas les obliga a mayores gastos.

Hace un estudio detallado de las Sindicaciones en los distintos países, considerándolas de gran utilidad. Cita el tanto por ciento de distintas industrias que en Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos están asociadas.

Dedicó grandes elogios al señor conde de Guadalhorce, por mostrarse decidido protector de las industrias.

JUAN DE ALMAGRERA

TIRO NACIONAL

Debido al fuerte viento del pasado domingo, no fué posible celebrar el concurso de tiro con fusil que había anunciado, quedando por lo tanto aplazado para el próximo día 1.º de Abril.

No obstante lo desapacible del día, los asistentes a nuestro Polígono fueron en crecido número.

Al regresar, se congregaron en el confortable domicilio social, Conde Ofalia 5, en donde se organizaron tiradas con el aparato de tiro reducido, recientemente adquirido por esta Representa-

ción, culminando el más alto entusiasmo debido a los maravillosos resultados del mismo.

Con ese motivo y buscando el estímulo necesario, se tuvieron en cuenta las puntuaciones de cada uno, improvisando un concurso que resultó animadísimo, compondiéndose los premios de metálico y municiones, saliendo triunfadores el vicepresidente don Lorenzo Tamayo, primer premio; don Francisco Guillén, el segundo; don Francisco Herrada, el tercero; don Joaquín García Galindo, el cuarto; don Miguel Gómez, el quinto, y don Antonio Casas, el sexto.

Don Lorenzo Tamayo cedió sus derechos a los concursantes anotados, resultando por lo tanto con el primer premio el señor Guillén y sucesivamente.

Tanto el aparato Match como el de tiro reducido, están instalados en el domicilio social disponible para el ejercicio de los señores socios.

Constitución de la Cámara

Ayer mañana celebró la segunda sesión plenaria la Cámara Oficial Uvera de la provincia, para proceder a la designación de la nueva Junta directiva.

Presidió el vocal de mayor edad don Joaquín Monterreal y asistieron los señores Chacón Navarro, Oliveros del Trel, Gómez Cordeiro, Jiménez Canga Argüelles, Cantón García, Martínez García, Rodríguez Felices, Cadenas León, Ruiz Ruiz, Suárez Sánchez, Lázaro de la Rosa, Cantón López, López López, Tapia, García Sorria, Torres, Langle y González Matallana.

Actuó de Secretario el vocal más joven don Francisco Oliveros del Trel.

Terminada la posesión de los vocales recientemente designados, se procedió a la elección de la Junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Gabriel Callejón Maldonado.

Vicepresidente, don Francisco Gómez Cordeiro.

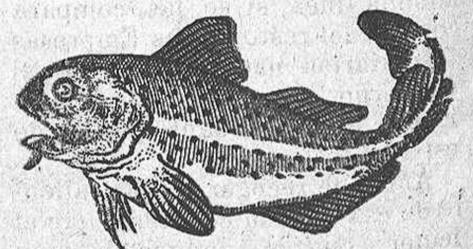
Tesorero, don Guillermo Rodríguez Felices.

Contador, don José Morales Felices.

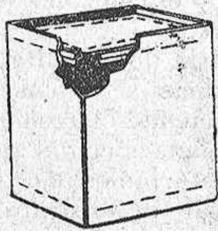
Secretario, don Plácido Langis Moya.

Vocal de la Comisión Ejecutiva, don José Antonio Tapia.

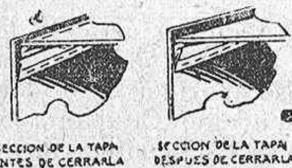
Vocal suplente, don Juan María López López.



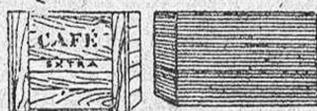
Aceite de hígado de bacalao Loffoden nuevo superior
EUGENIO DE BUSTOS
Droguería - Perfumería Calle de Granada, 35/37.—ALMERIA



ENVASE "GOLDRING" SECCION PARCIAL (CERRADO)



SECCION DE LA TAPA ANTES DE CERRARLA SECCION DE LA TAPA DESPUES DE CERRARLA



24 CAJAS "GOLDRING" ALMACENADAS OCUPAN EL MISMO ESPACIO QUE UNA CAJA CORRIENTE.

Suprima los antiguos métodos de embalajes y adopte los envases perfectos

GOLDRING

los cuales solucionarán todos sus problemas de embalaje y le proporcionarán un considerable ahorro de tiempo y dinero.

Todo industrial y comerciante debe usar estos modernos envases, más prácticos que cualquier otro método de embalaje.

Según R. O. de 25 de Mayo de 1925, los envases GOLDRING están autorizados para circular como paquetes postales y envíos militares sin lacres, ni envolturas, ni precintos más que los de su sistema, que consiste en un tan sencillo como ingenioso mecanismo, el cual las hace completamente inviolables.

Solicítense condiciones y muestras, sin compromiso a

CAJAS INVOLABLES, S. A.

Calle de Irún, núm. 1. Teléfono número 19-852.—MADRID

EN PRACTICAS

Las excursiones

Como habíamos anunciado, los profesores de la Escuela de Minas señores Fábregas y Baselga, acompañados de los alumnos, hicieron una excursión a Sierra Filabres, de la cual regresaron estos últimos muy satisfechos, por el gran número de fósiles recogidos.

Hoy dirigirán su excursión hacia Levante, visitando Cabo de Gata y Rodalquilar.

Mañana descansarán en nuestra capital y el viernes saldrán de ella, para recorrer otros terrenos y regresar a Madrid el próximo domingo.

ELECCION DE VOCALES

Constitución de Comités Paritarios

Cumplidos en toda España los trámites preceptuados para la constitución de los Comités Paritarios de los grupos 25 «Comercio al por Mayor y al Detall» y los del 26 «Despachos, Oficinas y Banca» (comprendiendo los establecimientos análogos de carácter mercantil), del Real decreto ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1926, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Que las elecciones de los vocales patronos y obreros, tanto efectivos como suplentes que han de constituir cada uno de los Comités Paritarios de los grupos de referencia se verifiquen el día 8 del próximo mes de Abri', habiéndosele asignado a la provincia de Almería en el grupo 26 un Comité paritarie interlocal, compuesto de cinco vocales patronos y cinco obreros, con carácter de efectivos y de igual número de cada clase de suplentes.

No estando constituida en esta localidad Sociedad patronal del ramo de «Despachos, Oficinas y Banca», de acuerdo con lo preceptuado en la base 8.ª del preceptuado Real decreto ley de 26 de Noviembre de 1926: Por el presente se convoca a todos los patronos de los establecimientos mencionados que radiquen en esta capital y su provincia, para que concurren al salón de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento el día 8 del actual, a las doce de la mañana, según real orden de 25 del actual, para proceder a la designación de sus representantes.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Almería 27 de Marzo de 1928.
—El Alcalde Presidente de la Delegación Local del Consejo de Trabajo, FRANCISCO ROVIRA TORRES.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Conde Ofalia, 20 pral.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid 27

Ministros en Palacio

Han estado esta mañana en Palacio despachando con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación señores Calvo Sotelo y Martínez Anido.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

Varios decretos de personal.

Agrupación de varios Ayuntamientos.

Concediendo el Hábito de Calatrava al infante don Jaime.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Ricardo Sala, y destinándole a Ferrocarriles.

Nombrando Consejero Togado del Supremo al señor Calleja (don Pedro).

Y concesión de varias Cruces por méritos de guerra.

Agradecimiento

El presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, ha visitado hoy al Rey con objeto de darle las gracias por haberle felicitado el día de su Santo.

Mancomunidad de Diputaciones

El Pleno de la Diputación provincial de Madrid ha acordado la mancomunidad de todas las de España para la construcción de caminos vecinales.

Publicación en la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Disponiendo que sean inspeccionados por la División de Ferrocarriles en sus tres periodos de concesión, la construcción y explotación de los tranvías interurbanos de la Península.

Disponiendo que los miembros de la Asamblea Nacional designados por derecho propio en virtud de la categoría de los cargos que ejerzan como representantes del Estado o de las Uniones Patrióticas, cesen como assembleistas en el momento que dejen de ostentar

los cargos que motivaron el nombramiento. También los assembleistas que tengan representación municipal o provincial, cuando cesen en los cargos de concejal o diputado provincial, no perderán la condición de assembleistas, salvo cuando lo motive condena y cuando el nombramiento del sustituto no haga rebasar el número máximo de assembleistas.

Prohibiendo que los funcionarios públicos ejerzan representación en las Casas o Sociedades que tengan relaciones con el Estado.

Disponiendo que el general Losada quede por delegación encargado de la firma y despacho de los asuntos del ministerio de la Guerra, salvo el despacho con el Rey y la asistencia a los Consejos de ministros, lo que hará el señor Martínez Anido.

Consejo

Es probable que el sábado próximo se celebre Consejo para ultimar los indultos que se someterán a la firma del Rey el día del Viernes Santo.

No asistirá el señor Ponte por marchar el día 30 a Cataluña.

Ventajas restablecidas

En virtud de un decreto aprobado en el Consejo de ministros celebrado anoche, se han restablecido las ventajas que gozaban los huérfanos de la Armada para las oposiciones a oficinas de Marina.

Los opositores se dividirán en tres grupos, figurando en el primero los huérfanos.

El viaje de Primo de Rivera

El lunes marchará a Mor Porriño (Pontevedra), el señor Primo de Rivera, para asistir a la inauguración del Matadero rural.

Regresará a Madrid el Jueves Santo, teniendo propósitos de pernoctar un día en el Gobierno civil de Pontevedra.

Las noticias recibidas de esta capital confirman que el señor Primo de Rivera visitará Marín.

Concesión de Medallas

Entre las Medallas de Sufriamientos por la Patria concedidas en el Consejo de ministros celebrado anoche, figura la del alférez de navio señor Amasotegui, el que hace tres años sufrió quemaduras en las manos en el trabajo de salvamento de los tripulantes de una gasolinera incendiada en Huelva.

Revisión arancelaria

El Gobierno ha redactado un decreto dictando normas para la revisión arancelaria que comenzará en Abril.

Según los técnicos, la revisión durará cerca de un año.

Una interpelación

El señor Primo de Rivera ha aceptado una interpelación que ha anunciado el assembleista señor García Guijarro, sobre importaciones y exportaciones.

Confederación hidrográfica

El primero de Mayo presidirá el Rey en Sevilla la constitución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Entrega al juzgado del informe de los médicos

Los doctores señores Maestre, Segarra, Villa y Pombo, entregaron hoy al juez que actúa en el proceso incoado con motivo de la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarion Eslava, el informe emitido sobre el hallazgo de restos en la calle de Cea Bermudez.

Afirman rotundamente que los esqueletos pertenecen a las tres niñas, pudriéndose en el lugar del hallazgo.

Los restos de telas adheridas a los huesos revelan que los cadáveres estaban vestidos y las larvas datan de cuatro a cinco años.

Proyecto de Confederaciones

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, pre para un proyecto de Confederaciones del Júcar, Turia y Pirineo Occidental.

PERPEN

DESDE BERJA

Una representación teatral de "La rima eterna"

La musa cascabel y retezona de los eximios autores de «El genio alegre» se mostró anoche, en nuestro teatro, pródiga, exuberante y ataviada de sus mejores galas, más tiernas y sentimentales, para ensalzar y enaltecer la interesante figura cumbre del «poeta del amor y del dolor», del romántico Becquer, que prendado de «su rayo de luna» para deleitarnos el alma, ciñó la maravillosa música de sus rimas, una de las cuales, glosada en su comedia por los insignes sevillanos, ha abierto en nuestro corazón profunda y confortadora brecha, de penetrante aroma y de imperecedero recuerdo...

Nada mejor hurdido, ni más sencillo de argumentación y trama puede hacerse, que las admirablemente hilvanadas escenas de «La rima eterna», encaje sutilísimo impregnado de effluvios amorosos, de arrullos de paloma y olor de jazmineros, en el que trazados con sin igual maestría, algunos especiales caracteres, animados, con cuánto de santo y puro amor bullía en el alma del desventurado vate, cristalizan y aunan para dar vida y margen a la creación única y portentosa de la Ensoñadora, personaje espiritual y exquisito, síntesis y compendio de todo lo quimérico y fantástico que anidaba en el corazón del poeta... Así, que mi primer aplauso, suene estruendoso, para las señoritas organizadoras de la velada, por su acierto en la elección de obra.

Y ahora, tratemos de la interpretación, que para mí, lego en estas cuestiones de crítica teatral, llegó a su grado máximo en tono, perfección y justeza. ¡Todos se distinguieron!, podríamos afirmar, remedando al crítico famoso, pero... más, mucho más Pilar Pérez, que «viviendo» la noblota y sencilla guardesa que representaba, imprimió a su personaje tal gracia peculiar y desenfado, que nos tenía absortos, recordando a la Leocadia Alba; Araceli Morón, seductora criatura, que bordó su papel con gentileza, donosura y emoción verdadera; Encarnita Collado, que dió una viva nota de excelente actriz, interpretando el difícil cometido de la Ensoñadora, y Paquita Megias, que añorando el pasado, se nos mostró muy artística, con cierta comprensión de su papel. Ellos también rivalizaron en acierto. A los propios Alvarez Quintero habría satisfecho plenamente su labor. Leopoldo Pardo encarnó el protagonista con la mayor fortuna y con gestos de muy noble y sentida expresión, igual que Danielito Hernández, circunspecto y genial. Estos dos actores bien pueden señalar con piedra blanca, en su historial artístico, la triunfante página de anoche. Miguel Martín, admirable haciendo de atolondrado Telmo y lo mismo Pedrito, en su breve papel de Don Juanin.

Antes se había puesto en escena un juguete lírico en un acto, que no merece nuestro comentario. En su interpretación se destacaron Isabel Alava, que es todo una mujer y una belleza, y Carmencita Enciso, que siempre encantadora, no hallaron campo amplio donde poder lucir sus facultades. Francisca Chaves, también compenetrada con su papel, lo hizo admirablemente. Los jóvenes de Ibarra, Pedrito, Pardo y Faura, laboraron con bastante acierto. A continuación, tras un breve descanso, Paquita Faura, prodigando su gracia a manos llenas, con melodiosa voz y lindos gestos, cantó como no puede superarse la canción tan clásica y tan bella de «Viejecita si vas al sarao...», que repitió dos veces y premiaron los mejores aplausos. Muy bien las señoritas que le acompañaron en coro.

María Luisa Callejón, una encantadora niña mujercita, con nada corriente desenvoltura y precisión, recitó un monólogo que nos tenía embobados y mereció los aplausos de la selecta concurrencia. Y para terminación de la velada, cantaron el más bonito dueto de «La Alsaciana», Paquita Faura, que nos sorprendió con sus altas dotes de soprano, al hacer resaltar la melodía con lirismo exquisito, y Pepito Mariano, que con sus maneras distinguidas y bien timbrada voz, puso a muy buena raya su gusto delicado.

La labor de todos los incipientes actores, era premiada constantemente con inusitadas ovaciones.

Y ya solo me resta rendirle nuevos plácemes de admiración y cortesía a los interpretadores, más múltiples y resonantes para la señora Ignacia, «La viejecita», Rosaura, Leoncio, don Virgilio y María Luisa Callejón, la intrépida «artistilla», verdaderos héroes de la noche.

Y para usted, mi señor Director, reconocidas gracias por su bondad al cederme las columnas de su prestigioso diario.

M. S. P.

Berja, 24; 3, 28.

TRIBUNALES

Para Secretarios

En los quince primeros días del próximo mes de Mayo, tendrán lugar en la Audiencia Territorial de Granada los exámenes para acreditar los conocimientos jurídicos para el ejercicio de Secretario de los Juzgados municipales.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En la Sala segunda se celebraron ayer los juicios señalados de causas de los juzgados de Gergal y Cuevas, por los delitos de atentado y hurto, quedando conclusos para sentencia.

Condenados

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 122 de 1927, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Francisco Durán (a) Lipanda, como autor de un delito de robo, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional y pago de costas.

También la Sala segunda ha fallado la causa número 44 de 1927, del juzgado de Puchena, condenando al procesado Pedro García Miralles, como autor de un delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 66 de 1927, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Antonio Cañabate y otro, sobre disparo.—Abogados, don Alfredo García Briet y don José Muñoz Campos; procuradores, don Fernando Grisolia y don Lorenzo Pérez Gallardo.

Sección segunda.—Vista de causa número 70 de 1927, del juzgado de Cuevas, contra Francisco Castro Márquez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Rafael Pino Carreras.

A MELILLA

Salida de reclutas

Como anunciamos hace días, al atardecer de ayer embarcaron en el vapor «Jacinto Verdager», los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1927.

La primera expedición, destinada a los Cuerpos de la guarnición permanente de Africa, se componía de 353 individuos, pertenecientes a las Cajas de Almería, Antequera, Algeciras, Ronda, Granada y Guadix.

Además de estos reclutas, embarcaron dos tenientes de artillería que llegaron anteanoche de Granada, dos sargentos del mismo cuerpo y seis cabos.

La despedida fué cariñosísima. Deseamos a los nuevos defensores de la patria un feliz viaje.

SALVAMENTO

Se admiten proposiciones para el salvamento del casco y efectos del vapor «Choncholita», matrícula de Cartagena, de 130 toneladas, que naufragó en la bahía de Carboneras (Almería), en 1927. Dirigirse a la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos, Apartado 34.—CARTAGENA.

MOTORES "Crosley" DE ACEITES

desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

Vicente Aznar

Conde Ofalia, 30.—Almería.

Número de ocho páginas

C.^a de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras.

Oficinas y Almacenes, Muelle de Poniente.

¡Mamá!
yo quiero
más.

Constituye una golosina y es una necesidad para el niño tomar este agradable Reconstituyente antes de las comidas. Gracias a este tónico se nutre el niño y se cria sano, libre de los estragos de la Anemia y del Raquitismo.

Todas esas enfermedades se alejan tomando a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior
HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



DE 70.000 PESETAS

Pago de un premio

Ayer se pagó el premio según lo de 70.000 pesetas, con cuya cantidad fué agraciado el número 26.462, vendido en la antigua administración de Loterías número 1, conocida por la del Rostrico, que regentea nuestro amigo don Antonio García.

El único agraciado, don Esteban Peñafiel, había depositado el billete en la Sucursal del Banco Español de Crédito, y ayer un representante de éste se presentó en la Administración de Loterías citada para cobrar el premio, entregándosele por el administrador un cheque contra el Banco de España por valor de las 70.000 pesetas.

Reiteramos nuestra enhorabuena al agraciado.

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Virtudes Peñola Ferrón y María Areal Alvarez.

DEFUNCIONES.—Antonio Villegas Montoya, de 76 años, de miocarditis crónica; Valeriano de Casas Cuenca, de 79 años, de bronconeumonía; María Berjón Sanchez, de 71 años, de uremia; José Mayor Pomares, de 66 años, de enfisema pulmonar, y Luisa Martínez Fernández, de 59 años, de gangrena.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Josefa Miras Monllor y María del Mar García Ramirez,

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Los asuntos señalados para la sesión que esta tarde a las cinco celebre la Comisión Permanente del Ayuntamiento, son los que siguen:

Cuenta general de caudales correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio anterior.

—Escrito del operario de la limpieza Francisco Martín Espejo, solicitando un mes de licencia.

—Escrito del Hermano Mayor de la Real Cofradía del Santo Sepulcro, solicitando subvención para ayudar a los gastos de la procesión del Santo Entierro.

—Factura de don Tomás Montesinos, de 478,50 pesetas, por obras de pintura en la Pescadería.

—Idem de don Francisco Hita, de 77 pesetas, por 1.000 kilogramos de leña para el Parque de Desinfección.

—Giro de 450 pesetas de la casa J. Uriach y Compañía, por medicamentos para la farmacia municipal.

—Factura de don J. Uriach, de 225 pesetas, por medicamentos para la farmacia municipal.

—Cuenta de don Vicente Robles, de 503,37 pesetas, por trabajos de pintura en la Casa Consistorial.

Factura de don Luis Algarra, de 485,30 pesetas, por trabajos para las obras de la Glorieta de San Pedro.

—Recibo del «Boletín Oficial», de 180,50 pesetas, por anuncios de concursos, declarados desiertos, para la gestión de arbitrios municipales.

—Factura de don Juan Berrueto, de 226,50 pesetas, por ladrillos para el Hospital de infecciosos.

—Factura de don Bonifacio García, de 83,10 pesetas, por efectos para el Hospital de infecciosos.

—Recibo de don Francisco Martínez Martínez, de 90 pesetas, por trabajos de carpintería en la Casa Consistorial.

—Escrito de don Miguel Naveros Burgos, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 22 de Febrero último, condenándole al pago de derechos dobles por edificaciones sin licencia.

—Informes de las Comisiones de Ornato y Hacienda.

A SIMPLE VISTA

Se notan las diferencias de las ropas lavadas con los jabones Ferrer, marca «Elefante».

Se alquila

un almacén en el Parque de Alfonso XIII, número 28, el mejor sitio de Almería. Razón Keina 17.

NOTAS TAURINAS

Nueva Directiva

La «Peña Taurina Canet» nos comunica, que por fallecimiento de su presidente don Leopoldo González Escudero (q. e. p. d.), cuyo cargo estaba vacante, así como el de un vocal, el pasado domingo celebró tan simpática Sociedad junta general extraordinaria, en cuyo acto se eligieron por unanimidad para ocupar los citados cargos, a don José Sicilia Rico, para presidente, y a don Eduardo Molina, para vocal; quedando, pues, constituida la Directiva de la «Peña Taurina Canet» en la forma siguiente:

Presidente, don José Sicilia Rico; Vicepresidente, don Ulpiano Díaz; Secretario, don Juan Silva; Vicesecretario don Enrique Mota Pérez; Tesorero, don Víctor González Criado; Contador, don Enrique Cabezas; Vocales: don Antonio Cañavate, don Fernando Godoy, don José de Juan Jiménez, don Miguel del Aguila; don Mario Jiménez don Andrés López Pagán y don Eduardo Molina.

También nos comunica la citada Peña, que el titular de ella, el novillero almeriense José Canet, ha ultimado contrato con las empresas de las plazas de Barcelona, Valencia, Gandia, Vista-Alegre (Madrid), y Granada y está en trato con otras varias.

Hasta el día 6 de Mayo parece ser que no habrá toros en nuestra capital, y para ese proyectado festejo, la empresa arrendataria del circo presentará a Lorenzo Latorre, «Clásico» y «Giraldo».

RETINTO

Número de ocho páginas

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Dorotheo, Castor, Sixto III papa, Juan Capistrano, Prisco, Marcos y Dorothea.

El rito de hoy es semidoble y los ornamentos blancos.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en Santa Clara. Mañana en la Sagrada Familia.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, terciaria, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cirilo, Segundo, Pastor, Victoriano, Gibitrudis, Eustasio, Siro, Jonás y Bertoldo.

ADVERTENCIAS.—Hoy, a la oración, en Santo Domingo, santo rosario y plática doctrinal por un Rvdo. P. Dominico de O. P.

SE VENDE

tres casas en la orilla del mar, y a unos diez minutos de la población. Para precio, Luis García Romero, Bodega del Patio, Real. 44 Almería.

Bollería Suiza

FUNDADA EN 1890

PREMIADA CON LA CRUZ DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE PARÍS.

JUAN GARCIA CADENAS

PARA DESAYUNOS Y MERIENDAS. Esta casa es preferida por la bondad de sus artículos y la economía de sus precios. Pan de Aceite, Dormido y de Azúcar. Tortas de Manteca. Roscos de Aguardiente. Isabelas y Roscos de Coco. Bizcochada Suiza y los BOLLAS AMSTERDAM y SUIZO.

Casa Central Plaza de Canalejas

Sucursal, Aguilar de Campoó (entrada al Mercado).

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.---SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Quilates



saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete. 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—ALMERIA

Ginés de Haro y Haro

Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.
Agente en Madrid para toda clase de negocios.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia MADRID y principales del mundo. Exijase la palabra "STOMALIX" en las etiquetas de las botellas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid, 27

La sesión de hoy

A las tres y media de la tarde, con gran animación, dió comienzo la sesión de la Asamblea.

Preside el señor Yanguas.

El señor conde de la Montera explana una interpelación sobre el régimen de la Asamblea, quien afirma que así como la opinión sancionó el golpe de estado de Septiembre y estima la dictadura legal, censura que el reglamento de la Asamblea impida la fiscalización.

Estima que el Gobierno solo debe requerir la opinión de la Asamblea en aquellas cuestiones que abrigue dudas, pues to que se trata de un organismo consultivo.

El general Primo de Rivera afirma la eficacia de la Asamblea.

Dice que el Gobierno llevó a la «Gaceta» todos los dictámenes, excepto el de inquilinato, porque hubo radicales discrepancias, y la prueba de que la Asamblea fiscaliza es que están examinándose las reformas de enseñanza.

Celebraría--agregó--que los futuros Parlamentos tuviésem el mismo espíritu de honradez y alteza de miras que la Asamblea.

El Presidente concede un breve descanso.

La reforma del Código

Reanudada la sesión, comienza la discusión de la reforma del Código.

El señor Yanguas pide a los que han de intervenir la mayor sobriedad en los discursos.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ponte señala la transcendencia del proyecto y aconseja gran serenidad y patriotismo para realizar la obra común.

Elogia la labor realizada por la comisión de Códigos y re-

chaza enérgicamente las alusiones que tiene el dictamen sobre el delito de cohecho.

El general Primo de Rivera aprovecha este momento para declarar que acepta la casa que se trata de regalarle por suscripción nacional, por tratarse de un acto de estimación del pueblo, y alojará allí dos instituciones: los Somatenes y la Unión Patriótica, pues entre ellas quiere vivir.

En esa casa—dijo—quiero vivir el resto de mi vida entre los ciudadanos que aprecian con entusiasmo a quien puso su vida al servicio de la patria.

El señor Clemente de Diego niega que el dictamen aludiera en nada al general Primo de Rivera, y ofrece retirar el dictamen.

El señor Ponte se opone a ello, consideran lo suficientes las explicaciones.

El señor Perez Bueno interviene impugnando el dictamen.

Después de otras breves intervenciones se levantó la sesión

Después de la sesión

En los pasillos se comentaba que en la sesión de hoy se siguió con gran interés la discusión de la reforma del Código y que el dictamen de la comisión envolvía una velada censura para el gobernante.

El general Primo de Rivera afrontó la aclaración enérgicamente.

El señor conde de la Montera, refiriéndose a su interpelación, dijo que puso de manifiesto la necesidad de unas Cortes que pudieran fiscalizar al Gobierno, pues la Asamblea no puede fiscalizar y sin fiscalización no se puede vivir.

Hoy por primera vez asistió al pleno el señor Argente.

Sorteo de pobres para el Lavatorio

En Palacio, el Rey y el Patriarca de las Indias hicieron personalmente el sorteo de los pobres que acudirán al Lavatorio de la capilla de Palacio el día del Viernes Santo.

En el sorteo tomaron parte

323 hombres y 150 mujeres, figurando entre los aspirantes el célebre criminal «El Chato del Escorial», el que no resultó elegido.

BOLSA

Madrid, 27

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	76 40
Id. 5 % amortizable . . .	95 50
Idem 4 % idem	86 50
Banco de España	589 00
Español de Crédito	000 00
Tabacalera	000 00
Londres a la vista	29 10
París a la vista	23 50
Dolar	5 97

De Provincias

Madrid 27

Al avión «Jesús del Gran Poder».--Prueba de treinta horas.--Pequeña avería

Comunican de Sevilla que los capitanes señores Jimenez e Iglesias acudieron esta mañana a la iglesia de San Lorenzo donde se invistieron como hermanos de la Cofradía de Jesús del Gran Poder.

A las 7 30 salieron tripulando el avión para realizar el viaje de prueba de treinta horas.

Pasaron por Granada y posteriormente por Getafe.

Esta noche comunicaron por la radio que las bombas de gasolina funcionaban con dificultad y que caso de persistir la avería se verían obligados a aterrizar.

Resultado de un partido de futbol

Dicen de Zaragoza, que en el partido de futbol celebrado ayer, los jugadores Lapiedra y Alqueza tuvieron un fuerte encuentro, resultando los dos lesionados.

El último ingresó en el hospital en estado grave.

El árbitro suspendió el partido.

El público invadió el campo,

teniendo que disolver a aque- la Guardia civil.

El Gobernador civil ha multado a varios jugadores del equipo Patria Aragón, que se dirigieron al público en actitud airada durante el partido.

Botadura de un crucero

Comunican de El Ferrol, que la botadura del crucero «Miguel de Cervantes» se verificará en el mes de Mayo.

Añaden que irán comisiones de la Liga y del Instituto Cervantista, académicos y personalidades.

Sobre un incendio

Telegrafian de Santander, que el incendio ocurrido ayer en la Granja Poch, lo originó una chispa desprendida del tren.

En los trabajos de extinción resultaron dos bomberos heridos.

Las pérdidas materiales se calculan en millón y medio.

Del Extranjero

Madrid, 27

El avión «Junker»

Participan de Berlín, que el avión «Junker», llevando a su propietario Henfeld, al piloto Koelh y al mecánico Spinter, salió de Berlín llegando a Baldonuel sin novedad. Cubrió en nueve horas y media 1.600 kilómetros, siendo la velocidad media de 170 kilómetros.

Se propone emprender la travesía a Nueva York tan pronto como lo permita el tiempo.

El aparato fué bautizado con el nombre de «Bremen», antes de salir.

El jefe del Servicio Meteorológico de Nueva York dice que el tiempo es poco propicio y que la temperatura es inferior a cero grados.

Aunque los aviadores pretendieron guardar secreto del vuelo, la noticia se divulgó rápidamente.

Un raid a Tokio

Un despacho de Nueva York da cuenta de que Lindbergh se propone realizar el raid a Tokio, con objeto de asistir a la coronación del Emperador.

Petición denegada

Se ha comprobado que mis Mebel Doll ofreció a Hichliffe la cantidad de 25.000 dólares si le permitía le acompañara en el vuelo sobre el Atlántico.

Aquel rehusó el ofrecimiento, contestándole que cuando fuese rico la llevaría gratuitamente.

PERPEN

Una reunión

Anoche a las seis, se reunió en el Instituto Provincial el Comité Ejecutivo del Patronato de Almería, dándose cuenta de los trabajos realizados y en preparación.

La ponencia sobre escuelas emitió su dictamen que fué aprobado y según el cual se elevará instancia al ministro de Instrucción pública.

Se dió cuenta de la contestación dada por el general Soliano para la constitución del aeropuerto de Roquetas, en la cual se dice que el terreno ofrecido tiene que tener menor longitud y mayor latitud.

Se dió cuenta de los trabajos a realizar para elevar una solicitud sobre la proyectada ley de aguas subterráneas.

Y por último se acordó elevar peticiones sobre concesión de un puerto de pesca.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Esta noche se proyectará la gran película española «La Malcasada», que tanto éxito ha alcanzado.

En Variedades

Películas que se proyectarán esta noche: en una parte, la titulada «Una buena ficha» y en ocho, «Pilar Guerra».

Salón Hesperia

DESPEDIDA DE MARÍA CAÑETE

Con el estreno de «La Lola», comedia en tres actos de los famosos Pericos, se despidió la compañía de la aplaudida actriz almeriense María Cañete.

La obra no tiene nada de particular ni por el argumento ni por los tipos que presenta, pareciendo más bien un «refrito», en el que se haya introducido un personaje del tipo «muñosequista», como es el ganadero, que tiene algunos chistes de la acreditada marca de la casa.

María Cañete estuvo muy bien en su papel de «Lola», haciéndose acreedora a los aplausos que escuchó. Acertadísima en el suyo

Luz Carrillo, a quien se le ha visto progresar de considerable manera en muy poco tiempo, y bien los señores Reig y Fábregas.

A las 5 y media de la tarde, la joya universal en siete partes, «¡Qué escándalo!», notable producción que anoche obtuvo gran éxito.

Por la noche a las 9 y media: la película cómica en dos partes «El tranvía» y estreno de la gran producción en ocho partes «El simpático conquistador».

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R.», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Enriqueta R.», de Motril, con idem idem.

Laud «Desamparados», de Málaga, con cemento.

Idem «San José», de Valencia, con carga general.

DE SALIDA

Vapor «Enriqueta R.», para Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem «Roberto R.», para Motril, con idem idem.

Idem «Jacinto Verdguer», para Melilla, con idem idem.

Vapor «Villafranca», para Palamós, con idem idem.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital, a edad avanzada, nuestro amigo que fué en vida don Antonio Villegas Montoya, padre del abogado y exconcejal don Antonio Villegas Murcia.

También dejó de existir ayer, don Valeriano de Casas Cuenca, que contaba con la respetable edad de 79 años.

A ambas familias enviamos nuestro pésame.

El industrial de esta plaza nuestro amigo don Cristobal Rodriguez Ibañez, ha tenido la desgracia de perder a una de sus hijas, preciosa niña de ocho años.

El sepelio tendrá lugar esta tarde a las cinco, desde la casa mortuoria, Campo de Regocijos número 3, al Cementerio de San José.

Enviamos a sus apenados padres nuestro sentido pésame.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 26:

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

—Registro minero solicitado por don Manuel García Mateos, con el nombre de «Demasia a Buena Vista», en términos de Beires y Almócita.

—Convocatoria de la Facultad de Ciencias de Granada para la enseñanza no oficial.

—Edictos de los Juzgados de Instrucción de Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Velez Rubio, Somontín, Nijar, Arboleas, Uleila del Campo, Darriical y Los Gallardos.

—Cuenta de las cantidades recaudadas por el Patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalén.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

— Servicio esmerado y económico —
REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Por débitos

Se vá a proceder al cierre de las tomas de agua de las casas que sus dueños no han abonado el impuesto municipal correspondiente al próximo pasado año de 1927.

Junta de Abastos

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Abastos.

Un reclamado

La Policía ha detenido a Feliciano Moro Martín, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid.

Para la limpieza

Ha solicitado del Ayuntamiento don Domingo Fernandez Mateos, se le conceda la exclusiva para la limpieza de pozos negros por medios mecánicos modernos, como ya existen en otras poblaciones.

La exclusiva la solicita por 20 años, ingresando en la Caja municipal la cantidad de 500 pesetas anuales.

Movimiento sísmico

Ayer a las 8 horas, 36 minutos y un segundo, registró la Estación Sismológica de esta capital un movimiento sísmico ocurrido a 1720 kilómetros.

Expropiación forzosa

Se ha hecho la relación de las fincas que en término de Alhama de Almería se han de expropiar para la construcción de las obras del tramo segundo del trozo cuarto de la carretera de Roquetas del Mar a Alicún.

Registros caducados

El señor Gobernador civil ha declarado caducados los registros mineros titulados «Pipiola», de Enix; «San Roque Glorificado», de Laujar; «El Abogado y el Médico», de Fondón; «La Niña», de Felix; «La Providencia», de Tijola, y «Santa Rita», de Laujar y Fondón.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de

Santafé ha denunciado la Guardia civil a Luis Lao Marín, por apacentar ganado en propiedad particular sin el permiso correspondiente.

Comprobación de pesas

Se han señalado los días 10, 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de Abril, para que tenga lugar en Cuevas de Vera la comprobación oficial de pesas y medidas por el Fiel Contraste de la provincia.

Una industria

Ayer solicitó del Ayuntamiento don José Jerez Moya el correspondiente permiso para instalar una pequeña industria de construcción de cascos para sombreros en la calle del Molino (Barrio Alto).

Subastas de espartos

Los Ayuntamientos de Beninar y Lucar, han anunciado la subasta de los espartos procedentes de sus respectivos montes.

Multa gubernativa

Le ha sido impuesta por el señor Gobernador civil la multa de 500 pesetas, a la Sociedad Alsina y Graells, por haber conducido a Tabernas en el auto-correo un enfermo de viruela en periodo de su puración.

Próxima boda

Por la señora doña Florentina Estrella, y para su hijo don Enrique Cerrudo Estrella, oficial de Telégrafos de este Centro, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Margarita Fernández Bueso, hija del exalcalde don José Fernández Burgos.

La boda ha sido concertada para en breve.

Enviamos a los futuros esposos nuestra felicitación.

“BARON”

HOJAS DE AFEITAR

Son las mejores - Las más económicas - Las de más duración - Las de filo más suave.

Probarla es adaptarlas y propagarlas. TRES PESETAS docena.

Depósito para Almería

GIULLEMO HERRERA

Perfumería VENUS, Puerta de Purchena, núm. 4.

CALLOS

No sufra V de CALLOS. JUANETES, (JOS DE GALLO, Y VERREGAS. Use V. el paten tado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No, admitan V. mas calliada que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto Pl. S^o Idefonso, 4.— Madrid.

Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 BOULEVARD, 79, PRAL.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándolos a

Denticina Moreno

La DENTICINAMORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.

LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el extranjero.

Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarle sus créditos sin gasto alguno.

Tenemos compradores para fincas rústicas.

Colocamos dinero en hipotecas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director-Gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad, MADRID.

TODAS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODAS

Compañía Trasatlántica de Barcelona
A. les A. López y Compañía
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Abril, el magnífico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los primeros, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Abril el vapor **MANUEL CALVO**
con escalas en Cadiz y Canarias.
DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril bre el magnífico vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.
Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura 2. bajo.

Lámpara a gas de "Polar"
petróleo o gasolina
De 100 a 4.000 bujías.
LAS MÁS ECONÓMICAS :: LAS DE MÁS FUERZA
LUMINOSA :: LA MÁS MANEJABLE
Son las más indicadas para alumbrar cafés, Restaurants, Hoteles, etc.
Todas las lámparas se pueden servir con depósito aparte con enchufes para una o más lámparas. Las hay de mesa, magníficas, de 200 bujías, gastando TRES céntimos hora.
Para más detalles dirigirse al representante **ANTONIO MANZANARES**
Muelle de Poniente, 08.—ALMERIA.

HIPERACIDIA
ANTES
PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de comidas ricas.

debilidad, inapetencias estomacales, saurris, vómitos, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor, farmacéutico «E Globos», Tetuán, 20.
Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Hotel Andalucía
Pensión completa de 10 a 15 pts.
Arenal 8, Madrid (esquina Puerta del Sol).

Cámaras frigoríficas ESPECIALES PARA CONSERVACIÓN DE LAS UVAS
Instalaciones para fabricar hielo y para todas las aplicaciones del frío industrial con maquinaria **BAKER**
Presupuesto gratis.
S. A. NOVITA-BORIS,
Rosellón, 191
BARCELONA

La Cerveza ESTRELLA DORADA
Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA
DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 40

¡Blenorrágicos!
Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLÍNICA DE **Don Jacinto Sastre**
General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA.